

## **Formula una Declaración la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas**

Con la presidencia de su titular Dr. Guillermo Garbarini Islas sesionó la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas y resolvió, luego de tratar otros asuntos, publicar la siguiente declaración:

La Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas participa con el pueblo en los sufrimientos que se padecen y considera de su deber expresar su honda preocupación sobre la situación en que el país se encuentra.

El hundimiento de la economía y el desesperante encarecimiento del costo de vida que acongoja a todos los hogares, la decadente organización sanitaria, la expansión del juego, el relajamiento de muchos espectáculos, la inferioridad de los medios televisivos en poder del Estado, la difamación de nuestros próceres, la degradación de nuestra vida universitaria, la violencia que a todos nos alcanza y el desamparo que a todos nos amenaza siembran el desaliento, arrastran a la desesperanza y amenazan el honroso legado, moral y cívico, que nos dejaron nuestros antepasados.

Nuestra República se agita convulsionada en un proceso anárquico que avanza hacia la disgregación o a aventuras extremistas, contrarias al sistema histórico de la vida nacional. Las instituciones están desintegrándose progresivamente sin que al país se le brinden, salvo pocas y honrosas excepciones, enseñanzas e inspiraciones que le den confianza en el presente y en el porvenir. ¿En que ha quedado el régimen de la ley? ¿En qué está la división de poderes? Las autoridades representativas no se preocupan por sus atribuciones y sus deberes.

En tales circunstancias la Academia afirma que para hoy y para siempre la Constitución de 1853 y los principios perdurables que la inspiran constituyen la norma de convivencia y el mejor programa de recuperación nacional.

Moral y civismo —ambas en crisis— angustia y frustración, integran nuestro drama. No habrá reconstrucción sin un fundamento ético en lo personal y en lo institucional, y son la decisión inquebrantable de comprometerse en la salvación del hombre argentino y del país.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1975.